



BASES DEL CONCURSO

COMICS DE CONVIVENCIA IES LOS ALBARES

1. PARTICIPANTES

El concurso es abierto a toda la comunidad educativa, desde el alumnado de 1º ESO hasta el de los ciclos formativos de grado superior. Cada participante podrá presentar una única propuesta.

2. OBJETO DEL CONCURSO

Desarrollar Trabajos escritos por personas de lengua materna castellana, en torno a las siguientes temáticas:

“RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE MANERA NO VIOLENTA”

“CIBER-ACOSO”

3. FORMATOS

Los trabajos se presentarán dentro de las siguientes tipologías:

1. Cómics.

4. REQUISITOS

- a) Cada concursante podrá presentar una única obra. Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos, sin haber recibido premio alguno en otros concursos.
- b) La extensión del mismo deberá ser como mínimo de 2 páginas y como máximo de 4 páginas a una cara en tamaño A4.

5. PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Los originales no irán firmados, debiendo presentarse en un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará el título del cómic, que figure en su encabezamiento y un pseudónimo o lema que represente al autor o autora.

En el interior del sobre habrá otro sobre cerrado en el que se incluirá la siguiente documentación:

- Nombre, apellidos, dirección completa y teléfono de contacto.
- Fotocopia del permiso de residencia, DNI o Pasaporte.

El sobre incluirá además el **cómic original en papel**.

LOS TRABAJOS SE DEBEN PRESENTAR EN JEFATURA ANTES DE LAS 14:30h del 14 de diciembre.

5. PREMIO

El trabajo ganador recibirá un bono regalo y los 5 finalistas obtendrán un diploma acreditativo como finalistas del concurso.

Todos los participantes al concurso tendrán una mención especial en la WEB del centro.

El premio se entregará el día 21 de DICIEMBRE a las 10:00h en el salón de actos por el director del centro o la persona que delegue.

5. PROPUESTA

El trabajo tendrá que ser original e inédito. El participante será el único responsable de las consecuencias que se deriven del incumplimiento de este requisito.

6. RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

6.1. Opción primera.

Se aplicará únicamente si se presentan 20 o más trabajos al concurso, y se desarrollará en dos fases:

Fase uno. Se realizará una votación través de la WEB del centro (www.ieslosalbares.es) entre los días 3 y 13 de diciembre. Los 10 trabajos que resulten más votados pasarán a la fase dos.

Fase dos. Los trabajos seleccionados serán expuestos en la entrada al pabellón A del centro (frente a la conserjería) a partir del día 17 de DICIEMBRE a las 10 horas. Un jurado, compuesto por las personas que a continuación se relacionan, designará el ganador de entre los trabajos seleccionados en la fase uno:

- El director del Centro, o la persona en quien delegue.
- Un profesor/a del Departamento de Dibujo.
- Un profesor/a de informática
- Un representante del Pas
- Un representante de los padres/madres
- y la delegada del centro.

El jurado emitirá su veredicto atendiendo a la creatividad y el mensaje transmitido por el mismo.

6.2 Opción segunda.

Se aplicará únicamente si se presentan menos de 20 trabajos al concurso: En este caso, un jurado constituido del modo previsto en la "Fase dos" del punto 7.1 de estas Bases, elegirá el ganador atendiendo a los aspectos reseñados al efecto en dicho punto.

El resultado será publicado en la WEB del centro.

El jurado se reserva el derecho a declarar el premio desierto.

7. PROPIEDAD DE LA OBRA

La obra ganadora quedará en propiedad del IES Los Albares y de la AMPA del Instituto, que se reservan el derecho a reproducirla, cederla y utilizarla en la forma que estimen conveniente, o para modificarlo si lo creen necesario, sin que medie pago o contra prestación alguna al autor.

Los trabajos no premiados podrán ser recuperados en un plazo máximo de dos meses a contar desde la fecha del fallo del concurso. Los trabajos se entregarán en conserjería. Agotado el plazo de recuperación la organización podrá destruir las propuestas no ganadoras.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso supone la aceptación de las bases del mismo en su totalidad y la conformidad con la decisión del jurado.

9. DUDAS

Cualquier incidencia no prevista será resuelta por el jurado.